



JUL 1917

335934

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Juan MACH ESTEVE

de nacionalidad española

residente en MALGRAT DE MAR (Barcelona), calle Milans del Bosch,
nº 15

por:

"MAQUINA ARRANCADORA DE PATATAS Y DEMAS TUBERCU-
LOS, ACCIONADA POR MOTOAZADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a una muy
util máquina destinada a la faena agrícola de arrancar patatas
y, en general, cualquier clase de tubérculos, accionada por mo-
toazada.

5. En todas las faenas agrícolas el ahorro de brazos y
tiempo es factor primordial de un rendimiento rentable. Si, ade-
más de ello, se consigue hacer del trabajo algo menos fatigoso
y cómodo, no cabe duda que se habrá encontrado un buen camino
para solucionar muchos de sus problemas.
10. El objeto de la Patente que se presenta lo constituye
una máquina que cubre estas ventajas. Mediante sus elementos y



335934

dispositivos arranca de la tierra las patatas y demás tuberculos, desprendiéndoles buena cantidad de la tierra adherida y depositánadolos en el surco, listos para ser recogidos.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a titulo de ejemplo, se representa una máquina de las características indicadas.

En dichos dibujos:

10. Fig. 1, es una vista lateral de la máquina, en su conjunto.

Fig. 2, es una vista en planta de la propia máquina.

Fig. 3, es un alzado por su parte posterior.

15. Esta máquina esta formada por un bastidor metálico determinado por dos largueros (1) que, por una de sus extremidades, se hallan unidos a un travesaño común (2) mientras que, por la opuesta, llevan consigo sendos ejes locos y graduables en altura (3), dotados de unas ruedas de guía (4).

20. Del travesaño común (2) parte un armazón montada sobre ruedas laterales de tracción (5), estando además articulada en el mencionado travesaño una pieza laminar en forma de arco (6), que se mueve angularmente, llevando en su parte inferior un buen número de varillas (7). En la parte media de los largueros (1) figura una articulación (8) para dos brazos (9) de un elemento en puente (10), articulados inferiormente a un soporte arqueado (11) portador de otras varillas (12) que actúan en combinación con otras (13), suspendidas, a través de unos brazos articulados (14) y de otro elemento en arco (15), de los propios largueros (1).

25. Por su parte superior, el puente (10) se conjuga con una palanca (16) combinada con un cigüeñal (17) giratorio mediante cadena y piñones dentados alojados en la caja (18), estando el último de

30.



335934

tales piñones acoplado al eje de la toma de fuerza de la motoazada (19), acoplada al componente en puente (2).

El movimiento a la pieza (6) se transmite desde (10) mediante otro juego de palancas (20).

5. El armazón situado en la parte delantera del conjunto de la máquina posee en su interior un mecanismo inversor de marchas y un reductor de velocidades, disponiendo, al mismo tiempo, de medios para el montaje y desmontaje rápidos de todo el grupo motoazada (19), estando protegida la transmisión entre el eje de esta última y el cigüeñal (17) por la tapa o cubierta propia de la caja (18).

10. El conjunto de la máquina está dispuesto de modo que la actuación del cigüeñal (17) de lugar al desplazamiento opuesto de los juegos de varillas inferiores, todo ello de modo que mientras que el elemento (6) provoca el arrancado de los tubérculos, las referidas varillas inferiores actúan de cedazo para la caída de la tierra y para dejar las patatas o similar en el suelo y alineadas detrás de la máquina.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran la máquina descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

25. 1ª.-Máquina arrancadora de patatas y demás tubérculos, accionada por motoazada, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un bastidor metálico determinado por dos largueros, que, por una extremidad, se hallan unidos a un travesaño

30.



- 4 - 335934

- común, mientras que por la opuesta son portadores de sendos ejes locos graduables en altura y dotados de unas ruedas traseras y laterales de guía, estando unido al citado travesaño un armazón en el que van colocadas dos ruedas laterales de tracción
5. y viniendo articulada en el propio travesaño una pieza laminar en arco, móvil angularmente y unida por su parte inferior a una pluralidad de varillas, existiendo en la parte media de los aludidos largueros una articulación para dos brazos de un elemento en puente, los cuales, por su extremo bajo, están articulados a
10. un soporte arqueado portador de otras varillas, que actúan en combinación con otras suspendidas a través de unos brazos articulados y de otro elemento en arco, de los propios largueros, en tanto que por su tramo alto, se conjugan con una palanca combinada con un cigüeñal, giratorio mediante una cadena y piñones dentados, de los cuales el último está acoplado al eje de la toma de fuerza de la motoazada, que se acopla al referido armazón, hallándose enlazado además el indicado componente en puente con
15. la citada pieza en arco a través de un juego de palancas de modo que la actuación del cigüeñal da lugar al desplazamiento opuesto de los juegos de varillas inferiores, todo ello de manera que mientras aquella pieza arqueada provoca el arrancado de los tubérculos, las varillas móviles actúan de cedazo para la caída de la tierra y para dejar las patatas o similar en el suelo y alineadas detrás de la máquina.
- 20.
25. 2ª.-Máquina arrancadora de patatas y demás tubérculos, accionada por motoazada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el armazón situado en la parte delantera del conjunto de la máquina posee en su interior un mecanismo inversor de marchas y un reductor de velocidades,
30. disponiendo, al mismo tiempo, de medios para el montaje y desmon



taje rápidos de todo el grupo motoazada, estando protegida la transmisión entre el eje de este último y el cigüeñal por una tapa o cubierta apropiada.

3ª.-MAQUINA ARRANCADORA DE PATATAS Y DEMAS TUBERCULOS, ACCIONADA POR MOTOAZADA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 10 de Enero 1967

P. A.

R. VOLART PONS

p. p.

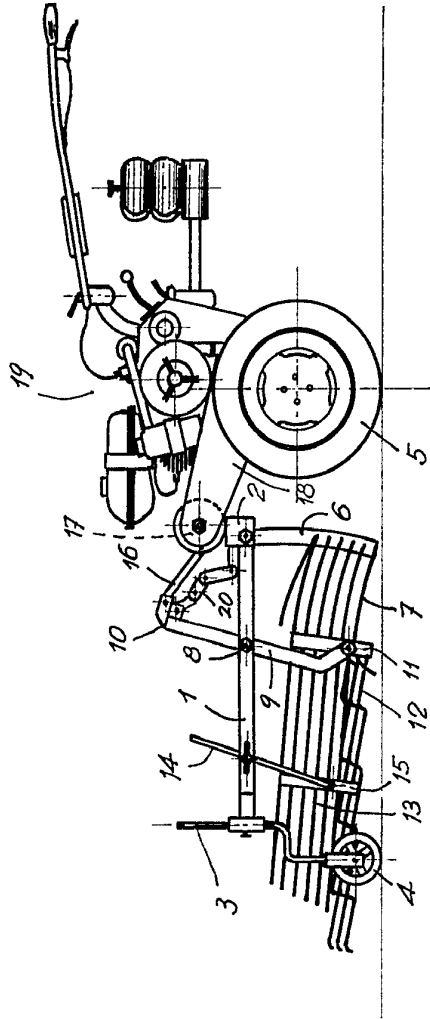


FIG. 1

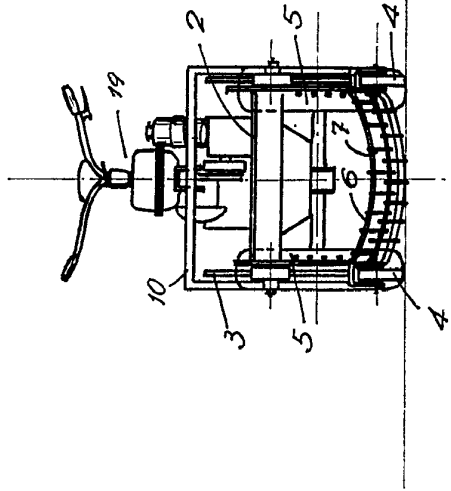


FIG. 3

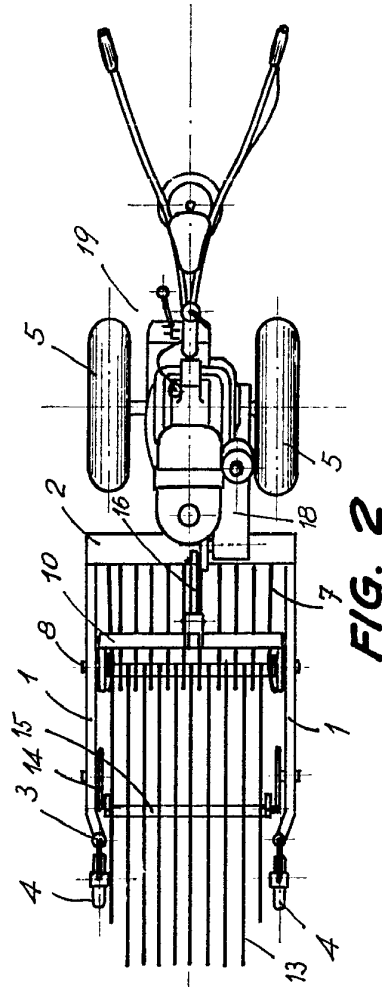


FIG. 2

Barcelona 10 de Enero de 1.967
R.A.

Escala variable.

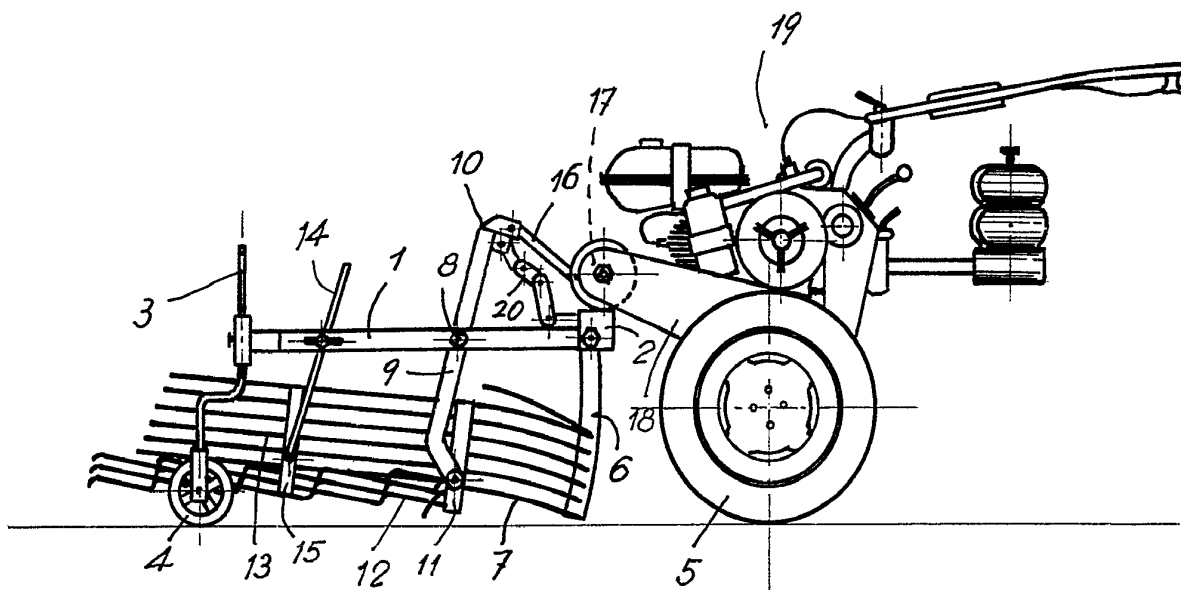


FIG. 1

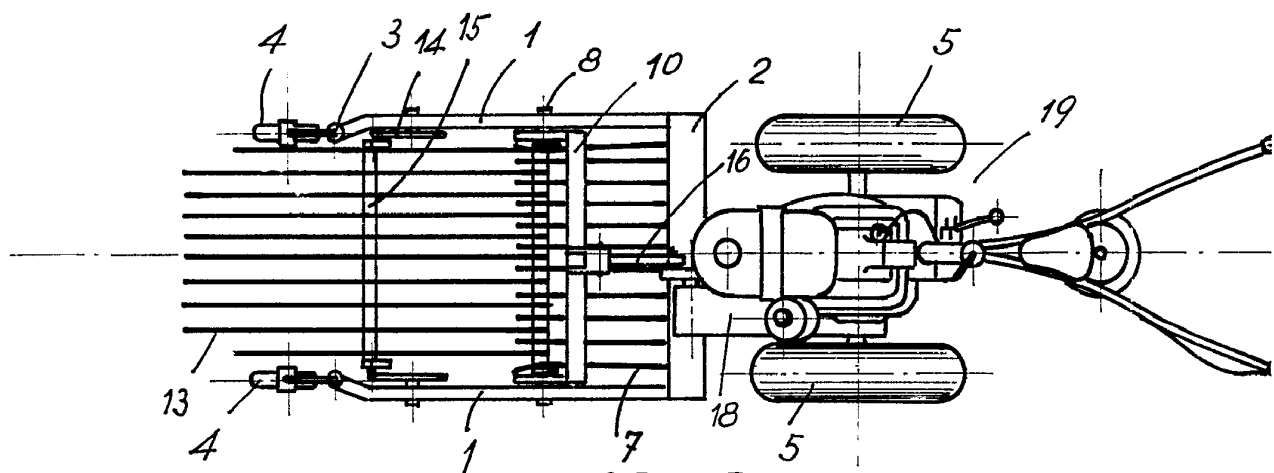


FIG. 2

Escala variable.

335934

HOJA UNICA

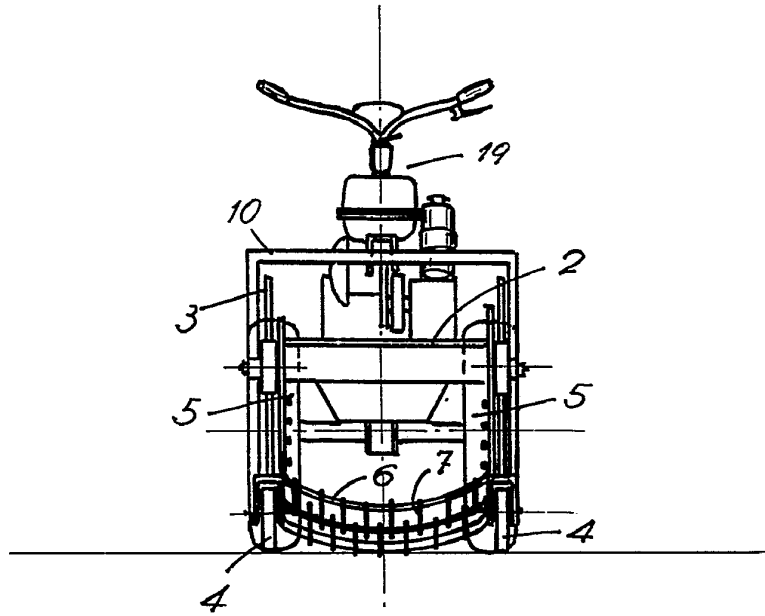
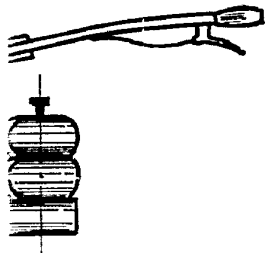
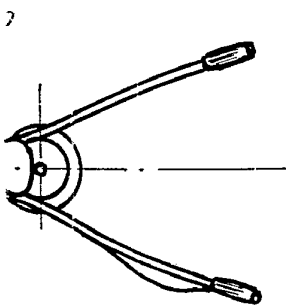


FIG. 3



Barcelona 10 de Enero de 1967
P.A.

